



COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO LEGAL: CHILE 778 – CAPITAL FEDERAL -

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA

INDICE

- Estados financieros separados (individuales) :

Estado de situación financiera separado al 30 de Junio de 2019.

Estado del resultado integral separado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2019.

Estado de cambios en el patrimonio separado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2019.

Estado de flujo de efectivo separado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2019.

Notas a los estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2019.

- Información adicional requerida por el artículo 68 del Reglamento de cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el artículo 12 del Capítulo III, Título IV, de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) correspondiente a ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2019.

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio Legal: Chile 778 Capital Federal

Actividad Principal: Explotación de salinas y elaboración de sales.

Fecha de Inscripción en el Registro de Comercio: 31 de Marzo de 1901

Ultima modificación del estatuto: 19 de Marzo de 2005

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 30 de Junio de 2070

Sociedad Controlante : FV Sociedad Anónima
Bernardo de Irigoyen 1053 – Florida – Prov. Bs. As.
Tenencia Accionaria: 60,67317 %

Sociedad Controlada: DOS ANCLAS Sociedad Anónima
Las Heras 434 – San Luis – Provincia de San Luis
Tenencia Accionaria: 99.99973334 % (Nota 2.7 y 7.2)

Sociedad Controlada: TAU DELTA Sociedad Anónima
Uspallata 1354 – Beccar (1642) – San Isidro – Pcia. de Buenos Aires
Tenencia Accionaria: 60.00 % (Nota 2.7 y 7.2)

EJERCICIO ECONOMICO Nº 118 INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2018

ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

(Expresado en moneda homogénea - en pesos)

CAPITAL

Composición

Suscripto e integrado

Clases de Acciones	Acciones en Circulación	
	Cantidad	\$
Ordinarias de Valor Nominal		
\$ 1. - 5 votos clase "A"	4.793	4.793
\$ 1. - 1 voto clase "B"	121.081.014	121.081.014
	121.085.807	121.085.807

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

Inscripciones por Aumento de Capital

Fecha	Importe \$	Inscripto en IGJ
14-12-2018	35.000.000	Nº 24133 – Libro 92 Tomo Sociedades por Acciones
26-12-2017	25.713.321	Nº 26341 – Libro 87 Tomo Sociedades por Acciones
06-06-2017	11.499.754	Nº 10775 – Libro 84 Tomo Sociedades por Acciones
04-02-2016	6.039.488	Nº 01507 – Libro 77 Tomo Sociedades por Acciones
23-06-2015	4.500.289	Nº 10656 – Libro 74 Tomo Sociedades por Acciones
24-07-2015	3.947.764	Nº 13634 – Libro 69 Tomo Sociedades por Acciones
06-06-2013	2.627.152	Nº 09211 – Libro 63 Tomo Sociedades por Acciones
01-12-2011	3.510.065	Nº 24649 – Libro 57 Tomo Sociedades por Acciones

Las notas 1 a 10 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO

TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO AL 30 DE JUNIO DE 2019

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2018)

(Expresado en moneda homogénea - en pesos)

ACTIVO	Notas	30.06.19	30.06.18
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.1	88.491.192	89.796.749
Otros activos financieros	5.2	33.727.240	29.007.541
Cuentas comerciales por cobrar	5.3	312.682.570	288.011.645
Cuentas impositivas por cobrar	5.4	62.231.329	39.912.001
Otras cuentas por cobrar	5.5	26.270.599	29.497.041
Inventarios	5.6	228.356.267	286.511.922
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		751.759.197	762.736.899
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas comerciales por cobrar	5.3	20.514.794	46.746.524
Inventarios	5.6	10.607.046	-
Impuesto diferido	5.7	-	39.150
Participación otras empresas	5.8	348.396.978	287.985.338
Propiedad, planta y equipo	5.9	348.581.673	357.447.722
Propiedades de inversión	5.10	21.539.202	21.539.202
Activos intangibles	5.11	15.479.356	21.199.560
Llave de negocio	5.12	16.879.869	32.069.730
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		781.998.918	767.027.226
TOTAL DEL ACTIVO		1.533.758.115	1.529.764.125
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas comerciales por pagar	5.13	222.678.414	224.006.178
Préstamos	5.14	43.739.529	77.744.195
Remuneraciones y cargas sociales	5.15	29.405.733	37.263.106
Cuentas impositivas por pagar	5.16	21.969.403	25.961.880
Anticipos de clientes		4.604.464	-
Provisiones	5.17	3.540.918	5.250.272
Otros pasivos	5.19	5.816.961	12.631.368
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		331.755.422	382.856.999
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos	5.14	11.342.957	29.621.584
Impuesto diferido	5.18	1.552.738	-
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		12.895.695	29.621.584
TOTAL DEL PASIVO		344.651.117	412.478.583
PATRIMONIO			
Capital social		1.089.096.854	1.043.768.589
Reservas		12.647.568	107.286.720
Resultados acumulados – incluye el resultado del ejercicio		87.362.576	(33.769.767)
TOTAL DEL PATRIMONIO		1.189.106.998	1.117.285.542
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		1.533.758.115	1.529.764.125

Las notas 1 a 10 forman parte integrante de este estado financiero

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL SEPARADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2018)

(Expresado en moneda homogénea - en pesos)

	Notas	30.06.19	30.06.18
Ingresos por ventas	5.20	1.069.597.892	1.151.086.815
Costo de ventas	5.21	(697.983.222)	(693.302.959)
GANANCIA BRUTA		371.614.670	457.783.856
Gastos de comercialización	5.22	(279.664.376)	(311.649.407)
Gastos de administración	5.22	(69.523.113)	(89.844.399)
Otros ingresos / (egresos) - netos	5.23	11.505.533	12.682.042
RESULTADO OPERATIVO		33.932.714	68.972.092
Resultados financieros - netos	5.24	13.108.682	8.511.217
Rdo. por la Posición Monetaria Neta		(57.414.563)	(25.600.392)
Resultado de inversiones en sociedades		113.182.961	48.580.442
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS		102.809.794	100.463.359
Impuesto a las ganancias	5.25	(15.447.218)	(46.648.611)
GANANCIA NETA Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		87.362.576	53.814.748
Resultado por acción ordinaria			
Sobre acciones escriturales		121.085.807	86.085.807
Básico		0.80	0.69

Las notas 1 a 10 forman parte integrante de este estado financiero

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
 Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
 Consejo de Vigilancia
 Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019
(Expresado en moneda homogénea - en pesos)

Rubros	Aportes de los Propietarios			Resultados Acumulados			Patrimonio Total
	Capital Social	Ajuste del Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados no Asignados		
Saldos al 30 de junio de 2018	86.085.807	957.682.782	4.637.771	102.648.949	(33.769.767)		1.117.285.542
Destinados por Resolución de Asamblea General Ordinaria del 25.10.18							
• A Reserva Legal			8.009.797		(8.009.797)		
• A Reserva Facultativa				97.257.148	(97.257.148)		
• A Dividendos en Acciones	35.000.000	10.328.265			(45.328.265)		
• A Dividendos en Efectivo					(15.541.120)		(15.541.120)
Absorción de resultados no asignados (2)				(199.906.097)	199.906.097		-
Ganancia neta del ejercicio					87.362.576		87.362.576
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2019	121.085.807	968.011.047	12.647.568	-	87.362.576		1.189.106.998

(2) Ad referendum de la próxima Asamblea de Accionistas
Las notas 1 a 10 forman parte integrante de este estado financiero

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018
(Expresado en moneda homogénea - en pesos)

Rubros	Aportes de los Propietarios		Resultados Acumulados			Patrimonio Total
	Capital Social	Ajuste del Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados no Asignados	
Saldos al 30 de junio de 2017	60.372.486	968.863.892	27.815.465	198.430.089	(175.124.090)	1.080.357.842
Absorción de resultados no asignados como consecuencia del ajuste por inflación según RG CNV Nº 777/2018 (1)		(33.674.117)	(27.815.465)	(198.430.089)	259.919.671	-
Saldos al 30 de junio de 2017 modificados	60.372.486	935.189.775	-	-	84.795.581	1.080.357.842
Destinados por Resolución de Asamblea General Ordinaria del 20.10.17						
• A Reserva Legal			4.637.771		(4.637.771)	
• A Reserva Facultativa				102.648.949	(102.648.949)	
• A Dividendos en Acciones	25.713.321	22.493.007			(48.206.328)	
• A Dividendos en Efectivo					(16.887.048)	(16.887.048)
Ganancia neta del ejercicio					53.814.748	53.814.748
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2018	86.085.807	957.682.782	4.637.771	102.648.949	(33.769.767)	1.117.285.542

(1) Ad referéndum de la próxima Asamblea de Accionistas
Las notas 1 a 10 forman parte integrante de este estado financiero.

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2018)

(Expresado en moneda homogénea - en pesos)

	Notas	30.06.19	30.06.18
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Ganancia del ejercicio		87.362.576	53.814.748
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Impuesto a las ganancias		15.447.218	46.648.611
Resultados financieros		(3.270.922)	(8.940.441)
Depreciaciones de propiedades, plantas y equipos		36.753.644	38.671.235
Amortizaciones de activos intangibles		749.637	749.637
Diferencias de cambio		(9.837.760)	429.224
Rdo. por exposición monetaria neta		57.414.563	25.600.392
Resultado de inversiones en sociedades		(113.182.961)	(48.580.442)
Resultados por venta de propiedades ,plantas y equipos		383.574	-
		71.819.569	108.392.964
Cambios en el capital de trabajo	5.26	(7.940.635)	(83.678.975)
		63.878.934	24.713.989
Pago de impuestos a las ganancias		1.198.948	(4.319.695)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación		65.077.882	20.394.294
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION			
Adquisición de propiedad, planta y equipos, activos intangibles, llave de negocio		(8.110.741)	(71.276.556)
(Aumento) / disminución neta de otros activos financieros		(30.435.336)	46.695.478
Disminución neta de inversión en sociedades por dividendos		52.771.321	14.829.466
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión		14.225.244	(9.751.612)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
(Disminución)/Aumento de deudas bancarias		(52.283.293)	48.475.103
Pagos de intereses		18.799.413	2.702.691
Dividendos en efectivo		(15.541.120)	(16.887.048)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiación		(49.025.000)	34.290.746
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO		30.278.126	44.933.428
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		89.796.749	82.832.518
Diferencias de cambio netas por efectivo y equivalentes de efectivo		557.810	3.785.844
Rdo. por exposición monetaria neta Efectivo y equiv. de efectivo		(32.141.493)	(41.755.041)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes del efectivo		30.278.126	44.933.428
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		88.491.192	89.796.749

Las notas 1 a 10 forman parte integrante de este estado financiero.

 El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

(Expresado en moneda homogénea - en pesos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Compañía Introdutora de Buenos Aires Sociedad Anónima, es una entidad organizada bajo las leyes de la República Argentina (Ley 19.550 y sus modificatorias) inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de Septiembre de 1901. La fecha de finalización del contrato social es el 30 de junio de 2070. Su domicilio legal se encuentra en Chile 778, Ciudad de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la explotación de salinas y la elaboración de sales.

El detalle de las sociedades controladas en los presentes estados financieros se incluye en la nota 2.7

1.1 Marco Regulatorio aplicable a la actividad de la sociedad

En la República Argentina, el marco legal que rige el mercado de capitales se encuentra regulado por las siguientes normas: Ley N° 19.550 (la que establece la normativa a la que están sujetas las sociedades comerciales en general), Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales (que contempla la reforma integral del actual régimen de oferta pública con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 677/2001 y cuya vigencia rige a partir del 28 de enero de 2013), Decreto N° 1023/13 (que reglamenta ciertos artículos de la Ley de Mercado de Capitales, fue publicada con fecha 1° de agosto de 2013 y entró en vigencia en igual fecha) y Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores (que reglamentan una serie de obligaciones aplicables a las sociedades que se encuentran admitidas al régimen de oferta pública).

1.2 Régimen de inversión para la actividad minera

La Ley 24.196 estableció un régimen de Inversiones para la Actividad Minera, al cual se encuentra adherida Compañía Introdutora de Buenos Aires Sociedad Anónima

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES

2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y bases de preparación

Los estados financieros separados han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPE") como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros separados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

Con fines comparativos, los presentados estados financieros separados, incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018, que son parte integrante de los estados financieros separados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo a lo señalado en la nota 2.5 siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

2.2. Combinaciones de negocios

La Sociedad aplica el método de la adquisición para contabilizar las combinaciones de negocio. La contraprestación para cada adquisición se mide al valor razonable (a la fecha de intercambio) de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en los resultados al ser incurridos.

En caso de que existan, la contraprestación para la adquisición incluye cualquier activo o pasivo originado por un acuerdo de contraprestación contingente, medido a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en dicho valor razonable, que se verifiquen dentro del período de medición, se ajustan contra el costo de adquisición.

El período de medición es el período efectivo a partir de la fecha de adquisición hasta que la Sociedad obtiene la totalidad de la información sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición, el cual está sujeto a un máximo de un año. Todos los otros cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente clasificada como activos o pasivos, fuera del período de medición, son reconocidos en resultados. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente clasificados como patrimonio no son reconocidos.

Los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la adquirida que cumplen con las condiciones para reconocimiento de acuerdo a la NIIF 3 (2008) se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto para ciertos casos particulares previstos en la norma.

Cualquier exceso en el costo de adquisición, ya sea incurrido por la sociedad escidente en el caso de participaciones recibidas en el momento de la constitución de la Sociedad, o por la Sociedad en adquisiciones posteriores (incluyendo la participación mantenida con anterioridad, de existir, y el interés no controlante) sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la sociedad subsidiaria o asociada determinado a la fecha de adquisición se reconoce como llave de negocio. Cualquier exceso de la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables sobre el costo de adquisición, luego de su medición a valor razonable, se reconoce inmediatamente en resultados.

El costo de adquisición comprende al precio pagado, el importe de cualquier participación no controladora y el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación anteriormente mantenida por el adquirente en el patrimonio de la adquirida, de corresponder.

La Sociedad reconoce inicialmente cualquier participación no controladora al porcentaje de participación sobre los montos reconocidos por los activos netos identificables de la sociedad adquirida

2.3 Llaves de negocio

La llave de negocio surge de la adquisición de subsidiarias y corresponde al exceso del costo de adquisición por sobre el importe neto del valor razonable a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. La Sociedad reconoce inicialmente cualquier participación no controladora al porcentaje de participación sobre los montos reconocidos por los activos netos identificables de la sociedad adquirida.

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

La llave de negocio no es amortizada sino revisada por desvalorización anualmente. Para fines de la evaluación del deterioro, la llave es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Sociedad que se espera obtenga beneficios de las sinergias de la respectiva combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la llave son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicio de pérdida de valor. Si el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo, que es el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos los gastos de venta, es menor que el valor de los activos netos asignados a dicha unidad, incluyendo la llave de negocio, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el valor de la llave asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base la valuación de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida contra la valuación de la llave no se revierte en ninguna circunstancia.

En caso de pérdida del control en la subsidiaria, el monto atribuible de la llave de negocio se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por retiro

Deterioro de las llaves de negocio

La Sociedad testeara anualmente las llaves de negocio por desvalorización. Determinar si las llaves de negocio han sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales han sido asignadas. El cálculo del valor de uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual

2.4 Normas contables aplicadas

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de instrumentos financieros, de acuerdo a lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Las políticas contables principales se describen en la nota 3.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.

2.5 Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda momogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros, anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 55.75 % para el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de junio de 2019, reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva, conforme a las disposiciones de la NIC 29.

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019 y al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018, que son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado anteriormente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

2.6. Normas e interpretaciones emitidas

La Sociedad ha aplicado en el presente ejercicio las siguientes modificaciones a NIIF que han sido emitidas:

- La NIIF 9 Instrumentos Financieros emitida en julio de 2014 reemplazó la NIC 39 "Instrumentos financieros – Reconocimiento y medición". La nueva norma incluye requerimientos para la clasificación, medición y bajas de activos y pasivos financieros, un nuevo modelo de desvalorización de pérdidas esperadas y un modelo sustancialmente reformado para la contabilización de coberturas. La versión de NIIF 9 emitida en 2014 fue emitida como una norma completa y reemplaza todas las versiones anteriores.

En particular, la NIIF 9 reemplazó el modelo de "pérdida incurrida" de la NIC 39 por un modelo de "pérdida crediticia esperada". Según la NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen antes que según la NIC 39. Los activos financieros de la Sociedad sujetos al nuevo modelo de pérdida crediticia esperada según la NIIF 9 incluyen: efectivo y equivalentes de efectivo, otros activos financieros, cuentas comerciales por cobrar, cuentas por cobrar impositivas y otras cuentas por cobrar. De conformidad con la NIIF 9, las estimaciones de pérdida por deterioro se miden en función de:

- Pérdidas crediticias esperadas para los próximos 12 meses, o
- Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo, si en la fecha de publicación de los estados financieros el riesgo de crédito inherente a un instrumento financiero aumenta significativamente con respecto a su reconocimiento inicial.

El Directorio de la Sociedad llevó a cabo un análisis de los activos financieros que representan su exposición crediticia. A partir del 1 de enero de 2018, según lo permite la NIIF 9, la Sociedad ha aplicado el modelo simplificado para el reconocimiento del deterioro de crédito.

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

Con base en el nuevo método para la estimación de las pérdidas crediticias esperadas, el Directorio de la Sociedad ha determinado que la adopción de la NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo en la fecha de la adopción inicial.

- La NIIF 15 reemplazó a las NIC 11 y NIC 18, así como a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). El principio básico de la norma es que las entidades reconocerán los ingresos procedentes de la transferencia de bienes o prestación de servicios a clientes por importes que reflejen la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Los nuevos criterios pueden cambiar la forma en que los bienes y servicios se agrupan o separan a efectos del reconocimiento de ingresos. La nueva norma proporciona un modelo único basado en cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, que van desde la identificación de éstos con el cliente y las obligaciones de desempeño en los mismos, la determinación del precio de la transacción, la asignación del precio de la misma para las obligaciones de ejecución de los contratos y el reconocimiento del ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

La aplicación de la mencionada norma no afectó en forma significativa los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- La CINIIF 22 (Transacciones en moneda extranjera y pagos anticipados) clarifica la contabilización de transacciones de cobro o pago de anticipos en moneda extranjera cuando la entidad reconoce un activo o pasivo no monetario que surge del pago o cobro anticipado antes que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso. La fecha de la transacción para determinar el tipo de cambio es la fecha de reconocimiento del pago anticipado del activo o cobro anticipado del pasivo diferido. Si existen pagos o cobros anticipados múltiples, la fecha de transacción se establece para cada pago o cobro.

La CINIIF 22 fue aplicada por la Sociedad a partir del presente ejercicio, utilizando la opción de aplicación prospectiva desde el primer período en que se aplica la interpretación.

- Las modificaciones a la NIC 40 (Propiedad de inversión) son: a) el párrafo 57 ha sido modificado, aclarando que una entidad transferirá a propiedad de inversión o de propiedad de inversión, solo cuando exista evidencia de un cambio en el uso. Un cambio en el uso ocurre si la propiedad satisface o deja de satisfacer la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la Gerencia para el uso de la propiedad por si mismo, no constituye evidencia de un cambio en el uso y b) se aclara que la lista de evidencias del párrafo 57 a) – d) no es exhaustiva, como si lo era previamente.

La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- Las mejoras anuales a las NIIF (ciclo 2014-2016) incluyeron modificaciones a las siguientes normas: NIIF 1 (Adopción por primera vez de NIIF) (se eliminaron las exenciones de corto plazo de los párrafos E3-E7 dado que ya se cumplió su propósito) y NIC 28 (Inversiones en asociadas y negocios conjuntos) clarifica que la elección de medir a valor razonable a través de ganancias y pérdidas una inversión en una asociada o un negocio conjunto que es mantenida por una entidad como una organización de capital de riesgo u otra entidad calificada, está disponible para cada inversión en una asociada o negocio conjunto luego del reconocimiento inicial.

La aplicación de las mejoras mencionadas no ha tenido efecto en los estados financieros de la Sociedad.

La Sociedad y sus sociedades controladas no adoptaron las NIIF o revisiones de NIIF que se detallan a continuación, que fueron emitidas, pero a la fecha no han sido adoptadas, dado que su aplicación no es exigida al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2019:

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

Norma	Denominación
NIIF 16	Arrendamientos ¹
NIIF 17	Contratos de seguro ²
CINIIF 23	Incertidumbres sobre tratamientos de impuesto a las ganancias ¹
Modificaciones a la NIIF 9	Instrumentos financieros ¹
Modificaciones a la NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos ¹
Modificaciones anuales a las NIIF (ciclo 2015-2017)	Varias ¹
Modificaciones a la NIIF 3	Combinaciones de negocio ³
Modificaciones a las NIC 1 y 8	Presentación de estados financieros y Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores ³

¹ En vigencia para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2019.

² En vigencia para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2021.

³ En vigencia para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2020.

- La NIIF 16 fue emitida en enero 2016 y su objetivo es solventar las inquietudes de preparadores y usuarios respecto de la falta de comparabilidad entre normas, así como resolver las limitaciones de la norma actual respecto de la información que arroja sobre arrendamientos operativos y de la exposición de los riesgos procedentes de este tipo de contratos.

Bajo la aplicación de esta nueva norma, se espera cumplir con los siguientes objetivos:

Eliminar el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras. En su lugar, se desarrolla un modelo único, dentro del balance, que es similar al de arrendamiento financiero actual.

En el caso del arrendador se mantiene la práctica actual - es decir, los arrendadores siguen clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros y operativos.

El Directorio anticipa que la NIIF 16 será adoptada en los estados financieros para el ejercicio anual que comenzará el 1° de julio de 2019. Es probable que los cambios no afecten en forma significativa los montos expuestos en relación a activos y pasivos financieros de la Sociedad. Sin embargo, no es posible determinar en forma razonable el impacto del efecto potencial hasta que se realice un análisis detallado.

- La NIIF 17 emitida en mayo de 2017 resulta aplicable para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2021, permitiendo su aplicación anticipada y reemplaza a la NIIF 4.

El Directorio estima que dichas modificaciones no tendrán impacto en la entidad, ya que no es la actividad de la entidad.

- La Interpretación emitida en junio de 2017, aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Para ello, la entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto usado, o propuesto a ser usado, o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias.

Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad determinará la posición fiscal congruentemente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que no es probable dicha aceptación, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar el resultado fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales. Una entidad reflejará el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento impositivo

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

incierto por el uso de uno de los siguientes métodos, dependiendo de qué método la entidad espera que prediga mejor la resolución de la incertidumbre:

- El importe más probable — el único importe más probable en un rango de posibles resultados. El importe más probable puede predecir mejor la resolución de la incertidumbre si los posibles resultados son duales o se concentran en un valor.

- El valor esperado — la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados posibles. El valor esperado puede predecir mejor la resolución de la incertidumbre si existe un rango de resultados posibles que no son duales ni están concentrados en un valor.

La CINIIF 23 es efectiva desde el 1° de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio anticipa que es probable que los cambios no afecten en forma significativa a la Sociedad. Sin embargo, no es posible determinar en forma razonable el impacto del efecto potencial hasta que se realice un análisis detallado.

- Las modificaciones a la NIIF 9 (Instrumentos financieros) incluyen cambios que permiten que los activos financieros con una opción de pago anticipado que podría resultar en que la compensación recibida por el tenedor de la opción por la terminación anticipada sea medida a costo amortizado si se satisfacen ciertos criterios y clarificaciones en la contabilización de las modificaciones o canjes de deudas financieras medidas a costo amortizado en las que no resulta una baja de la deuda financiera.

Las modificaciones a la NIIF 9 son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1° de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio tiene que evaluar los efectos de la misma y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de enero de 2019.

- En octubre de 2017, el IASB emitió modificaciones a la NIC 28 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2019, permitiendo su aplicación anticipada. Se recomienda aplicar dicha modificación simultáneamente se aplique por primera vez NIIF 9.

La modificación define que las participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos, que no se contabilizan utilizando el método de la participación, se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 9.

El Directorio anticipa que es probable que dichas modificaciones no afecten en forma significativa a la Sociedad. Sin embargo, no es posible determinar en forma razonable el impacto del efecto potencial hasta que se realice un análisis detallado.

- En diciembre de 2017, el IASB emitió el ciclo de mejoras anuales 2015-2017 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2019, permitiendo su aplicación anticipada.

El Directorio anticipa que es probable que dichas modificaciones no afecten en forma significativa a la Sociedad. Sin embargo, no es posible determinar en forma razonable el impacto del efecto potencial hasta que se realice un análisis detallado.

- Las modificaciones a la NIIF 3 (Combinaciones de negocio) tienen como objetivo resolver las dificultades que surgen cuando una entidad determina si ha adquirido un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocio cuya fecha de adquisición sea posterior al comienzo del ejercicio anual que empieza el 1° de enero de 2020. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de enero 2020.

- Las modificaciones a las NIC 1 (Presentación de estados financieros) y 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores) clarifican la definición de “material” y alinea la definición utilizada en el Marco conceptual y en las respectivas normas. La información es material si se puede esperar razonablemente que su omisión, interpretación errónea

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

u ocultación influyan en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman en base a dichos estados financieros. Esta nueva definición de material y los párrafos aclaratorios se incluyen en la NIC 1. La definición de material en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la NIC 1.

Las modificaciones a las NIC 1 y 8 son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1° de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio tiene que evaluar los efectos de la misma y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de enero de 2020.

2.7 Inversiones en sociedades controladas

Las inversiones en sociedades controladas se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional) descrito en la NIC 28 "Inversiones en asociadas".

Este criterio de contabilización, dispuesto por la Resolución Técnica Nº 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("F.A.C.P.C.E."), difiere del establecido en el párrafo 38 de la NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados", según el cual la contabilización debe efectuarse en tales casos, al costo o a su valor razonable. De acuerdo con lo expresado en la citada Resolución Técnica, esta diferencia con las NIIF tiene como propósito lograr que el patrimonio y los resultados correspondientes a la participación controladora que surjan de los estados financieros consolidados presentados juntamente con estados financieros separados sean iguales en ambos juegos de estados financieros.

Los estados financieros de las sociedades controladas utilizados para aplicar el método de participación fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

La Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de hechos o variaciones significativas en el patrimonio de las sociedades controladas en cuyos estados financieros utilizados corresponden a un cierre distinto al del 30 de junio de 2019 y 2018

Las sociedades controladas cuyos estados financieros han sido incluidos en estos estados financieros son las siguientes:

Controlada	Actividad Principal	País	% de participación directa e indirecta capital y votos	
			30.06.19	30.06.18
Dos Anclas S.A.	Elaboración de sales	Argentina	99.99973334	99.99973334
Tau Delta S.A.	Elaboración de salsas	Argentina	60.00	60.00

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de las sociedades controladas son medidos utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controlante y de las sociedades controladas con domicilio en la República Argentina es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros.

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

3.2. Moneda extranjera

Al preparar los estados financieros de las entidades individuales integrantes del grupo, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son reconocidas a los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre del período sobre el que se informa, las partidas monetarias denominadas en monedas extranjeras son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valores razonables que están denominados en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinaron tales valores razonables. Las partidas no-monetarias que están medidas en términos de costo histórico expresado en una moneda extranjera, no se reconvierten. Las diferencias de cambio sobre partidas monetarias se reconocen en los resultados del ejercicio en que se originan.

3.2.1 Bases de conversión

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valuaron en pesos argentinos utilizando los tipos de cambio vigentes aplicables para su liquidación según las disposiciones cambiarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros finalizado el 30 de junio de 2019 y el 30 de junio de 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

	30.06.19		30.06.18	
	\$		\$	
	Comprador	Vendedor	Comprador	Vendedor
Dólar estadounidense	41.50	43.50	28.40	29.40
Euro	48.80	50.80	34.40	35.40

3.3. Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

Un activo financiero debe ser reconocido en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender un activo. Es reconocido inicialmente por su valor razonable, incrementado por los costos vinculados directamente a la operación de adquisición o emisión excepto aquellos clasificados como valor razonable a través de resultados, su clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

- Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimiento originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

- Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Comprende los activos financieros que son mantenidos para su venta (principalmente fondos comunes de inversión).

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el Estado del resultado integral. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea "Ingresos financieros / (egresos) - netos" del Estado del resultado integral.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como "cuentas por cobrar". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por incobrabilidad.

La provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se establece cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no podrá cobrar todos los montos pendientes de acuerdo con los términos originales. El monto de la provisión es determinado en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos; basándose tal estimación en los informes de los abogados, las cobranzas posteriores al cierre, las garantías recibidas y la situación patrimonial de los respectivos deudores. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultado integral en el rubro "Otros ingresos / egresos - netos". Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se registra contra la respectiva provisión para cuentas por cobrar. El recupero posterior de montos previamente reconocidos como pérdidas se reconoce con crédito al rubro "Otros ingresos / egresos" en el estado de resultado integral.

- Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

- Desvalorización de activos financieros

Los activos financieros son analizados por la Sociedad a la fecha de cierre del período o ejercicio para identificar eventuales reducciones del valor de dichos activos. Los activos financieros son considerados irrecuperables cuando existen evidencias objetivas de que uno o más eventos, que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero, han impactado en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

- Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

3.4. Inventarios

Los inventarios han sido valuados al costo promedio ponderado reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.5, reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

La provisión por desvalorización y obsolescencia del inventario se determina para aquellos bienes que al cierre tienen un valor neto de realización inferior a su costo histórico, y para reducir ciertas existencias de lenta rotación u obsoletas a su valor probable de realización / utilización, a las fechas respectivas

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 30 de junio de 2019, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el ejercicio en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron el estado de conservación, su utilización futura y el valor neto de realización de las existencias.

3.5. Propiedad, planta y equipo

Fueron valuados al costo de adquisición o de construcción reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.5, neto de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera.

La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable reexpresado del activo y es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas.

La depreciación se imputa a fin de reducir paulatinamente el costo de los activos de esta categoría excepto los terrenos (que no son depreciados) y las propiedades en construcción, durante sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación se revisan al final de cada año, siendo registrado el efecto de cualquier cambio en la estimación sobre una base prospectiva.

La ganancia o pérdida que surja del retiro o baja de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre los ingresos por ventas y el importe en libros del activo y es reconocida en resultados.

A continuación se enumera la vida útil para cada uno de los ítems que componen el rubro propiedad, planta y equipos:

	Alícuota %
Campos, Terrenos, Edificios, Molinos,	
Pozos, Estanques, Alambrados	2 al 20
Instalaciones	10 al 20
Maquinarias y Motores Eléctricos	5 al 20
Material Rodante y Rodados	20
Caminos y Playas	20

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

Útiles y Herramientas, Elementos de Laboratorio e Implementos de Extracción	10 al 20
Muebles y Útiles y Maquinas de Oficina	10 al 33
Hacienda Reproductora	20
Obras en Curso	-
Bienes de Uso en Poder de Terceros	-
Galpones	2 al 5

Los valores residuales de la propiedad, planta y equipos, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si fuera necesario, a la fecha de cierre de cada ejercicio.

El valor de libros de la propiedad, planta y equipos se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior al monto recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por la venta de elementos de propiedad, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor de libro del bien respectivo y se incluyen en el estado de resultado integral.

La Sociedad ha hecho uso de la excepción prevista en la NIIF 1 – “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera” en cuanto a la utilización del costo atribuido de sus propiedades, planta y equipo, momento a partir de cual se valúa según lo expresado en el primer párrafo de la presente nota.

3.6. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión están constituidas por inmuebles (campos) mantenidos por la Sociedad para obtener rentas o para apreciación de capital o ambos, más que para su uso en la producción de bienes y servicios o fines administrativos.

Las propiedades de inversión fueron valuadas al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.5 neto de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de estas partidas.

El valor de libros de las propiedades de inversión se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior a su importe recuperable estimado.

La Sociedad ha hecho uso de la excepción prevista en la NIIF 1 – “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera” en cuanto a la utilización del costo atribuido de sus propiedades de inversión.

3.7. Activos Intangibles

Los activos intangibles están constituidos por pertenencias mineras

A continuación se describen las políticas contables sobre el reconocimiento y medición de dichos activos intangibles.

- Activos intangibles adquiridos separadamente

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.5 neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

3.8. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Sociedad evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el valor recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Sociedad calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo, para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su valor recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido inmediatamente en resultados.

3.9 Pasivos

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

3.10 Pasivos financieros

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizados utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

El cargo por interés ha sido imputado al rubro “Resultados financieros - netos” del Estado del resultado integral, excepto por la parte imputada al costo de las obras en curso, que son registrados en Propiedad, planta y equipo.

3.10.1 Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescritas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

3.11 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación.

La Sociedad ha sido demandada en ciertos litigios judiciales de índole civil o comercial. Las provisiones para juicios y contingencias son constituidas con base en la evaluación del riesgo y las posibilidades de ocurrencia de las pérdidas. La evaluación de las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

La sociedad no registra pasivos contingentes.

3.12 Subvenciones gubernamentales

De corresponder, los préstamos subsidiados concedidos, directa o indirectamente, por el Gobierno a la Sociedad o sus sociedades controladas, que contemplan tasas de interés por debajo de las de mercado son tratados como una subvención. Su medición se efectúa considerando la diferencia entre los valores obtenidos y el valor razonable resultante de aplicar tasas vigentes en el mercado.

Los incentivos fiscales (reintegros por exportación) de los que es beneficiaria la Sociedad, se reconocen directamente en resultados de cada período o ejercicio, según corresponda.

3.13 Estado de cambios en el patrimonio

Las partidas del patrimonio fueron preparadas de acuerdo con las NIIF. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Capital emitido, Ganancias reservadas y Ganancias acumuladas) aunque tales partidas hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financieras.

3.14 Cuentas de patrimonio

- Capital Social

El capital emitido ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta “Capital social – Acciones comunes en circulación” se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria “Ajuste Integral del Capital Social”.

- Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19550, la Sociedad debe constituir una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social.

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de julio de 2017) y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.5, considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Reserva Facultativa

Son reservas decididas por la Asamblea de los Accionistas para un fin específico.

La reserva especial se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de julio de 2017) y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.5, considerando los movimientos de cada ejercicio.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de octubre de 2018 resolvió la constitución de una reserva Facultativa siendo su saldo al 30 de junio de 2019 de \$ 398.336.186.

- Resultados Acumulados

Comprende el resultado del ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

En caso de ser aplicable, para la absorción del saldo negativo de la cuenta “Resultados Acumulados”, al cierre del ejercicio a considerar por la asamblea, deberá respetarse el siguiente orden de afectación de saldos:

1. Ganancias Reservadas (voluntarias, estatutarias y legal, en ese orden)
2. Contribuciones de capital
3. Primas de emisión y primas de negociación de acciones propias
4. Otros instrumentos de patrimonio (cuando ella fuera legal y societariamente factible)
5. Ajuste de capital y
6. Capital Social.

Los resultados acumulados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de julio de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.5, considerando los movimientos de cada ejercicio.

3.15 Limitaciones sobre la distribución de dividendos

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto de la Sociedad, se deberá transferir a la reserva legal el 5% de las ganancias de cada ejercicio económico, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la Resolución General N° 609/12 de la Comisión Nacional de Valores, las entidades que presenten por primera vez sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), deberán tratar la diferencia positiva resultante entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores, de la siguiente manera: el monto de dicha diferencia positiva será reasignado a una reserva especial. Esta reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta “Resultados no asignados”.

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

3.16 Cuentas del estado de ganancias y pérdida y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

i) Reconocimiento de ingresos

- Ingresos por ventas de bienes y servicios

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y servicios en el curso normal de las operaciones la Sociedad y su controlada. Los ingresos por ventas se muestran netos de descuentos e impuestos.

La Sociedad y su controlada reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, se han entregado los productos o prestado los servicios y es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta o prestación del servicio.

En el caso de los productos, se considera que los mismos no se han entregado hasta que no se hayan despachado al lugar especificado por el cliente y los riesgos de obsolescencia y de pérdida se hayan transferido al mismo

Los costos por descuentos por volumen y por bonificaciones son registrados en el momento en que el ingreso por la venta es reconocido.

Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.

- Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.

- Alquileres

Los ingresos por los alquileres de propiedades de inversión se reconocen en el estado de resultado integral sobre la base del método de línea recta en el plazo del arrendamiento. Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.

ii) Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos elegibles, que corresponden a activos que requiere, necesariamente, de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o para la venta, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos, hasta el momento que se encuentren sustancialmente listos para su uso o para la venta.

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

iii) Arrendamientos

Dada su naturaleza, los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos son reconocidos como un gasto, en forma lineal a lo largo del plazo del contrato, salvo que otra fórmula sea más representativa de la forma en que se devengan los beneficios económicos del activo arrendado. Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.

iv) Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el Estado del resultado integral porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre del ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere que no se reversen en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes a la fecha de cierre del período o ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el Estado del resultado integral, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.

Reforma tributaria

Con fecha 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la misma es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% al 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019, en los cuales la alícuota será del 30%.

El principal impacto contable de la nueva normativa ha sido la medición de activos y pasivos por impuesto diferido, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas.

Otra modificación incorporada por la ley de Reforma tributaria se refiere a los dividendos derivados de las utilidades generadas en los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 que sean pagados a personas físicas argentinas o residentes del exterior, que estarán sujetos a un impuesto del 7%, mientras que los dividendos originados a partir de los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020 estarán sujetos a un impuesto del 13%.

La misma reforma mencionada promovió el retorno, condicionado, del ajuste por inflación impositivo del Título V de la ley del Impuesto a las Ganancias (LIG).

Ello así, dado que la propia ley 27.430 incorporó dos párrafos al artículo 95 de la LIG in fine, estableciendo que el mecanismo de ajuste integral por inflación resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación de índices de precios al consumidor nivel general (IPC) que suministre el INDEC acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de la vigencia (1/1/2018) el procedimiento de Ajuste por Inflación será aplicable cuando la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere el 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.

Por aplicación de las normas citadas, y habiéndose superado el parámetro establecido para el primer ejercicio de vigencia de la reforma (variación del índice IPC superior al 55%) es que se ha aplicado el Ajuste por Inflación del Título V de la LIG para determinar el impuesto a las ganancias respecto de los Estados Contables del presente ejercicio fiscal cerrado el 30 de junio de 2019.

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

Impuesto a la ganancia mínima presunta

El impuesto a la ganancia mínima presunta es complementario del impuesto a las ganancias. La Sociedad determina el impuesto aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre de cada ejercicio. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el monto mayor que surja de la determinación del impuesto a la ganancia mínima presunta y la obligación fiscal por el impuesto a las ganancias determinado aplicando la tasa vigente del 30% sobre la utilidad impositiva estimada del ejercicio. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias a pagar, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias a pagar sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Cabe mencionar que con fecha 22 de Julio de 2016, se deroga dicho impuesto a través de la Ley Nº 27.260, para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2019.

- v) Las demás cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.5.
- vi) Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.5.
- vii) Los resultados de inversiones permanentes en sociedades han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de dichas sociedades reexpresados en moneda de cierre.
- viii) Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros se reexpresaron desde el mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descriptivos en la nota 2.5, y bajo la denominación de “Resultado por la posición monetaria” se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

3.17 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma, y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.18 Efectivo y equivalentes de efectivo

El Estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método indirecto. En el Estado de flujo de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figuran a continuación:

i) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Sociedad considera equivalentes de efectivo a aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que tienen una duración original de tres meses o menos y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

ii) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingreso ordinario de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como inversión o financiación.

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

iii) Actividades de inversión

Son actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iv) Actividades de financiación

Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio, y de los pasivos de carácter financieros.

4. JUICIOS CONTABLES CRITICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual que se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones se refieren básicamente a lo siguiente

- **Valor recuperable de activos**

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, la Sociedad analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del deterioro necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado, en caso de corresponder, activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de Propiedades, planta y equipo, el valor de uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Para estimar el valor de uso, la Gerencia de la Sociedad, en caso de corresponder, prepara las estimaciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Directorio de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo, utilizando tanto las mejores estimaciones como la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se debe registrar la correspondiente provisión de pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable aumentando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

- **Vidas útiles de elementos de Propiedades, planta y equipo**

El Directorio de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación de sus activos fijos. Esta estimación está basada en los ciclos de vida proyectados de los productos según los segmentos operativos identificados. La Sociedad incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido. La Sociedad revisa las vidas útiles estimadas de los elementos de Propiedades, planta y equipo, al cierre de cada ejercicio anual.

- **Provisiones para juicios y contingencias varias**

La Sociedad tiene ciertos pasivos contingentes con respecto a reclamos, juicios y otros procedimientos legales, reales o potenciales. La Sociedad determina regularmente la probabilidad de sentencias o resultados adversos en estos procedimientos, registrando una provisión en la medida de su probabilidad de ocurrencia, y sujeto a que el impacto financiero de una decisión contraria al interés de la Sociedad sea razonablemente cuantificable.

Al determinar el resultado probable de procedimientos judiciales, la Dirección considera muchos factores, incluidos, entre otros, los antecedentes históricos, los informes de sus asesores legales y demás prueba disponible, y los detalles y estado de cada procedimiento. La evaluación podrá resultar en la contabilización de una provisión o un cambio en una provisión previamente contabilizada. La determinación del resultado de reclamos y juicios, y estimar los costos y exposición relacionados involucra grandes incertidumbres que podrían originar que los costos reales varíen sustancialmente de las estimaciones, lo que podría tener un efecto sustancial sobre los futuros resultados de las operaciones, situación financiera y liquidez de la Sociedad

- **Impuesto a las ganancias diferido e impuesto a la ganancia mínima presunta**

El reconocimiento de activos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

En Argentina, la Sociedad también se encuentra sujeta al pago de un impuesto a la ganancia mínima presunta, que se calcula sin considerar los resultados económicos del ejercicio. Este impuesto se calcula utilizando una tasa del 1% del valor total de los activos de la Sociedad, con ciertas deducciones mayormente para evitar la doble imposición e incentivar las inversiones en bienes de capital. Los montos pagados sobre dicho impuesto pueden ser deducidos de la obligación de pago del impuesto a las ganancias argentino por un período de diez años.

5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	30.06.19	30.06.18
Caja y bancos	32.171.292	32.466.049
Fondos comunes de inversión	56.319.900	57.330.700
	88.491.192	89.796.749

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

5.2 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	30.06.19	30.06.18
Bonos / Títulos públicos	30.907.919	23.898.826
Títulos Privados	2.819.321	5.108.715
	33.727.240	29.007.541
 5.3 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	 30.06.19	 30.06.18
* Corrientes		
Comunes	306.688.617	281.520.817
En Gestión Judicial	135.189	210.554
Del exterior	6.393.220	6.760.041
Subtotal	313.217.026	288.491.412
Provisión para deudores incobrables (nota 5.17)	(135.189)	(210.554)
Provisión para bonificaciones (nota 5.17)	(399.267)	(269.213)
Total	312.682.570	288.011.645
* No Corrientes		
Partes relacionadas (nota 7.2)	20.514.794	46.746.524

La provisión para incobrables fue determinada en base a la experiencia histórica de incobrabilidad, datos estadísticos, análisis específicos para los principales clientes y la evaluación de la Gerencia acerca del escenario económico actual. Las cuentas de clientes en proceso concursal o de quiebra (netas de las provisiones aplicables) se provisionan en su totalidad.

Los plazos de pago se acuerdan con los clientes de acuerdo a las condiciones de mercado. No se cargan intereses sobre los saldos pendientes de cobro.

La Sociedad considera que el valor contable de las cuentas comerciales por cobrar se aproxima a su valor razonable.

La Sociedad considera también que su exposición a la concentración de riesgo de crédito es limitada debido al gran número de clientes localizados en diversas ubicaciones geográficas, y el hecho de que sus clientes más grandes son empresas importantes con sólidas situaciones crediticias. La Sociedad considera que no está expuesta a riesgo de crédito significativo y que no es dependiente de un único cliente. En los ejercicios económicos terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 no se registraron ventas a un mismo cliente por un monto superior al 10% de los ingresos.

La apertura por vencimiento de las cuentas por cobrar comerciales es la siguiente:

	30.06.19	30.06.18
Vencido	96.168.810	94.673.701

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

A vencer:		
Dentro de 3 meses	216.286.051	192.787.622
Entre 3 y 6 meses	762.165	763.754
Entre 6 y 12 meses	-	266.335
Más de 12 meses	20.514.794	46.746.524
Subtotal	333.731.820	335.237.936
Provisión para Deudores Incobrables (nota 5.17)	(135.189)	(210.554)
Provisión para Bonificaciones (nota 5.17)	(399.267)	(269.213)
Total	333.197.364	334.758.169

5.4 CUENTAS IMPOSITIVAS POR COBRAR	30.06.19	30.06.18
Impuesto al valor agregado	690.127	441.404
Impuestos sobre los ingresos brutos	46.767.541	39.297.625
Impuesto a las ganancias	14.630.450	-
Diversos	143.211	172.972
	62.231.329	39.912.001

5.5 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	30.06.19	30.06.18
Anticipos a proveedores	10.580.663	16.894.031
Gastos pagados por adelantado	6.937.870	3.340.301
Diversos	8.752.066	9.262.709
	26.270.599	29.497.041

5.6 INVENTARIOS	30.06.19	30.06.18
* Corrientes		
Materia Prima y Materiales	168.704.423	226.567.198
Productos en Proceso	481.879	634.684
Mercadería de reventa	12.701.799	3.764.910
Productos Terminados	46.468.166	55.545.130
	228.356.267	286.511.922

* Corrientes		
Materia Prima y Materiales	10.607.046	-
	10.607.046	-

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

5.7 IMPUESTO DIFERIDO**30.06.19****30.06.18**

Activo por Impuesto Diferido

Diferencias temporarias de medición:

Provisiones y otros gastos no deducibles

Inventarios

Propiedad, planta y equipos

Reconocimiento RG 576 CNV

-

3.479.877

-

(1.496.118)

-

(1.203.271)

-

(741.338)

-39.150Saldo al
comienzo
del ejercicioCargo
Del
Período (1)Saldo al
Cierre del
Período

Diferencias temporarias de medición

2.409.944(1.629.456)780.488

Total 30.06.18

2.409.944

(1.629.456)

780.488

(1) Imputado al Impuesto a las Ganancias

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

5.8 – PARTICIPACIONES EN OTRAS EMPRESAS

Emisor y características de los valores	Clase	Valor Nominal	Cantidad	Valor de costo ajustado	Valor de cotización	Valor Patrimonial Proporcional registrado al 30.06.19	Valor Patrimonial Proporcional registrado al 30.06.18
Inversiones No Corrientes							
Sociedades Art. 33 Ley 19550							
Dos Andes S.A. – Soc. Controlada	Ordinarias	1	2.999.992	1.431.816	-	315.795.919	282.677.465
Tau Delta S.A.	Ordinarias	1	1.365.023	21.480.000		28.796.219	1.776.782
Otras							
Bco. de la Pampa – Acciones	Ordinarias	0.01	2.789	7.849	-	-	-
Coop. de Servicios y Obras Públicas Limitada de Jacinto Aráuz				17.767	-	352.839	327.463
Anticipo para futura suscripción de acciones							
Coop de Servicios Públicos de Macachín				173.823	-	3.452.001	3.203.628
Menos:							
TOTAL				23.111.255	-	348.396.978	287.985.338

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

5.9 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	TRANSF. Y RECLASI- FICACIONES	DISMINU- CIONES	VALOR AL			DEPRECIACIONES			ACUM. AL		NETO	
					CIERRE DEL EJER.	CIERRE DEL EJER.	COM.EJER.	BAJAS DEL EJER.	DEL EJER.	DEL EJER.	CIERRE DEL EJER.	RES. AL 30.06.19	RES. AL 30.06.18	NETO RES. AL 30.06.18
Campos, Terrenos, Edificios, Molinos, Pozos, Estanques, Alambrados	445.763.210	-	903.368	16.456	446.650.122	446.650.122	226.145.971	-	10.319.193	-	236.465.164	210.184.958	219.617.239	
Instalaciones	70.813.235	10.415.475	557.766	13.494	81.772.982	81.772.982	50.025.867	13.494	5.665.031	13.494	55.677.404	26.095.578	20.787.368	
Maquinarias y Motores Eléctricos	214.844.081	5.693.904	1.567.757	3.521.418	218.584.324	218.584.324	135.847.122	2.673.036	17.237.184	2.673.036	150.411.270	68.173.054	78.996.959	
Material Rodante y Rodados	10.567.449	8.055.565	34.493	514.287	18.143.220	18.143.220	8.427.228	514.286	1.346.319	514.286	9.259.261	8.883.959	2.140.221	
Caminos y Playas	14.884.017	-	57.268	-	14.941.285	14.941.285	12.079.503	-	584.568	-	12.664.071	2.277.214	2.804.514	
Útiles y Herramientas, Elementos de														
Laboratorio e Implementos de Extracción	3.660.718	253.814	43.691	-	3.958.223	3.958.223	1.777.868	-	323.951	-	2.101.819	1.856.404	1.882.850	
Muebles y Útiles y Maquinas de Oficina	11.849.190	428.302	124.256	-	12.401.748	12.401.748	10.032.7057	1.378	1.277.398	1.378	11.308.077	1.093.671	1.817.133	
Obras en Curso	29.401.438	3.903.996	(3.288.599)	-	30.016.835	30.016.835	-	-	-	-	-	30.016.835	29.401.438	
TOTALES	801.783.338	28.751.056	-	4.065.655	826.468.739	826.468.739	444.335.616	3.202.194	36.753.644	3.202.194	477.887.066	348.581.673	357.447.722	

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

5.10- PROPIEDADES DE INVERSION

	VALOR AL	DISMINU-	VALOR AL	AMORTIZACIONES			NETO	NETO
	COMIENZO	AUMENTOS	CIERRE	ACUM.AL	BAJAS DEL	DEL	RES. AL	RES. AL
	DEL EJERCICIO	CIONES	DEL EJER.	COM.EJER.	EJER.	EJER.	30.06.19	30.06.18
Campos	21.539.202		21.539.202				21.539.202	21.539.202
Los ingresos derivados de rentas provenientes de las								
Propiedades de inversión por doce meses al 30.06.19								
Son de \$ 2.044.900.-								
	21.539.202		21.539.202				21.539.202	21.539.202
TOTALES	21.539.202		21.539.202				21.539.202	21.539.202

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

5.11 – ACTIVOS INTANGIBLES

VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINU- CIONES	VALOR AL CIERRE DEL EJER.	AMORTIZACIONES			ACUM. AL CIERRE DEL EJER.	NETO	
				BAJAS DEL EJER.	COM.EJER.	DEL EJER.		RESUL. AL 30.06.19	RESUL. AL 30.06.18
33.641.136		4.970.567	28.670.569	12.441.576	749.637	13.191.213	15.479.356	21.199.560	
33.641.136		4.970.567	28.670.569	12.441.576	749.637	13.191.213	15.479.356	21.199.560	

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.-C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

5.12 LLAVE DE NEGOCIO	30.06.19	30.06.18
Tau Delta S.A.	16.879.869	32.069.730
	16.879.869	32.069.730

5.13 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	30.06.19	30.06.18
Comunes	129.794.912	144.122.581
Del exterior	1.547.626	-
Partes relacionadas (nota 7.2)	91.335.876	79.883.597
	222.678.414	224.006.178

La apertura por vencimiento de las cuentas comerciales por pagar es la siguiente:

	30.06.19	30.06.18
Vencido	71.446.019	87.210.728
A vencer		
Dentro de 3 meses	151.232.395	136.795.450
	222.678.414	224.006.178

5.14 PRESTAMOS	30.06.19	30.06.18
* Corrientes		
Préstamos a sola firma, sin garantía		
Bco. La Pampa (1)	8.640.633	9.937.426
Bco. Credicoop (2)	773.912	2.294.811
Bco. Nación	-	12.460.152
Gobierno de La Pampa (3)	162.500	253.097
	9.577.045	24.945.486
Cheques de 3º descontados en Bancos		
Credicoop	-	6.021.380
Bco. BBVA	22.016.657	34.337.638
	22.016.657	40.359.018
Préstamos financieros	12.145.827	12.439.691
	12.145.827	12.439.691
* No corrientes		
Préstamos a sola firma, sin garantía		
Bco. La Pampa (1)	7.575.146	12.679.274
Gobierno de La Pampa (3)	731.250	1.392.033
	8.306.396	14.071.307
Préstamos financieros	3.036.561	15.550.277
	3.036.561	15.550.277

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

Préstamos bancarios pagaderos en 6, 12, 18, 48 y 84 cuotas a tasa (1) variable 16.32 % al 45.10 %, fija 18% al 29% / (2) fija 34 % (3) fija 6 % .

5.15 REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

30.06.19

30.06.18

Remuneraciones y gratificaciones	4.537.292	9.735.356
Cargas sociales	7.942.187	9.419.199
Provisión Vacaciones y SAC	10.806.358	12.144.212
Otros	6.119.896	5.964.339
	29.405.733	37.263.106

5.16 CUENTAS IMPOSITIVAS POR PAGAR

30.06.19

30.06.18

Impuesto al valor agregado	5.782.760	7.503.759
Impuesto sobre los ingresos brutos	3.368.284	3.252.067
Impuesto a las ganancias	12.818.359	15.206.054
	21.969.403	25.961.880

5.17 – PROVISIONES

	Saldos al inicio del Ejercicio	Aumentos del Ejercicio		Disminuciones del Ejercicio		Rtado por Exp a los cambios en el poder adq de la moneda	Saldos al 30.06.19	Saldos al 30.06.18
Deducidas del Activo Corriente								
Deudores Incobrables por Ventas	210.554	-		-		(75.365)	135.189	210.554
Para Bonificaciones	269.213	226.414	a	-		(96.360)	399.267	269.213
Total	479.767	226.414		-		(171.725)	534.456	479.767
Incluidas en el Pasivo Corriente								
Juicios	3.213.126	3.116.136	a	3.640.355	a/b	(1.150.094)	1.538.813	3.213.126
Medio Ambiente Art 23 Ley 24196	1.972.051	481.923	a	-		(705.868)	1.748.106	1.972.051
Otras	65.095	1.397.885	a	1.185.682	a	(23.299)	253.999	65.095
Total	5.250.272	4.995.944		4.826.037		(1.879.261)	3.540.918	5.250.272

a) Cargo a resultados del ejercicio

b) Utilizaciones del ejercicio

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

5.18 OTROS PASIVOS	30.06.19	30.06.18
Honorarios Directorio	4.000.000	10.902.341
Honorarios Consejo de Vigilancia	250.000	151.075
Dividendos a pagar otras sociedades	131.268	116.589
Gremiales y otros a pagar	700.215	810.497
Ingresos diferidos por alquileres	734.678	649.619
Diversos	800	1.247
	5.816.961	12.631.368
5.19 IMPUESTO DIFERIDO	30.06.19	30.06.18
Pasivo por Impuesto Diferido		
Diferencias temporarias de medición:		
Provisiones y otros gastos no deducibles	(1.395.627)	-
Inventarios	(1.442.312)	-
Propiedad, planta y equipo	2.837.939	-
Reconocimiento RG 576 CNV	1.552.738	-
	1.552.738	-

La evolución de las diferencias temporarias de medición fue la siguiente:

	Saldo al comienzo del ejercicio	Cargo del ejercicio (1)	Saldo al cierre del ejercicio
Diferencias temporarias de medición	501.110	(501.110)	-
Total 30.06.19	501.110	(501.110)	-

(1) Imputado al Impuesto a las Ganancias

5.20 INGRESOS POR VENTAS	30.06.19	30.06.18
Ventas mercado interno	1.043.291.976	1.133.106.281
Ventas mercado externo	26.305.916	17.980.534
	1.069.597.892	1.151.086.815

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

5.21 – COSTO DE VENTAS

	30.06.19	30.06.18
Existencias al comienzo del ejercicio		
Productos terminados	55.545.130	45.878.868
Mercadería de reventa	3.764.910	2.576.549
Productos en proceso	634.684	362.156
Materias primas, envases y materiales	226.567.198	286.511.922
	210.503.990	259.321.563
Compras del ejercicio	408.205.184	417.505.795
Gastos del ejercicio (nota 5.22)	242.229.429	302.987.523
Existencias al cierre del ejercicio		
Productos terminados	(46.468.166)	(55.545.130)
Mercadería de reventa	(12.701.799)	(3.764.910)
Productos en proceso	(481.879)	(634.684)
Materias primas, envases y materiales	(179.311.469)	(226.567.198)
Total costo de ventas	697.983.222	693.302.959

5.22 - INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC B) DE LA LEY Nº 19.550

Rubro	Costo de Bienes de Cambio	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Total al 30.06.19	Total al 30.06.18
Retribución de Directores y Consejo de Vig.		4.250.000		4.250.000	11.053.416
Honorarios y retribuciones por servicios	13.761.146	10.934.737	38.347.907	63.043.790	72.381.408
Sueldos y jornales	85.658.899	19.449.500	49.045.708	154.154.107	176.530.644
Contribuciones Sociales, Sac, vac. y otros	35.743.304	16.526.228	21.000.202	73.269.734	83.873.960
Gastos de publicidad, promoción y reposición	275.916	-	34.749.388	35.025.304	37.645.300
Gastos de exportación	-	-	3.068.666	3.068.666	1.160.292
Transporte, fletes y gastos. vs. de despacho	31.534.552	-	83.043.651	114.578.203	156.413.836
Impuestos, tasas y contribuciones	1.652.045	15.065.311	24.519.156	41.236.512	54.345.533
Depreciaciones y amortizaciones	30.692.474	1.444.913	5.365.894	37.503.281	39.420.872
Mantenimiento, materiales y repuestos	24.090.685	402.885	7.625.518	32.119.088	35.635.737
Combustibles y lubricantes	3.834.227	-	961.436	4.795.663	5.368.220
Energía eléctrica, gas y agua	12.829.262	3.447	783.117	13.615.826	13.422.819
Alquiler de inmuebles y rodados	85.417	-	4.721.563	4.806.980	6.016.406
Gastos de viaje, movilidad y estadía	1.277.331	845.971	6.073.296	8.196.598	9.176.767
Gastos de oficina, materiales, sistemas	665.418	453.736	352.945	1.472.099	1.761.222
Otros	128.753	146.385	5.929	281.067	274.897
TOTALES AL 30.06.19	242.229.429	69.523.113	279.664.376	591.416.918	
TOTALES AL 30.06.18	302.987.523	89.844.399	311.649.407		704.481.329

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

5.23 OTROS INGRESOS / EGRESOS – NETOS	30.06.19	30.06.18
Asesoramiento y comisión consignación	16.924.440	11.798.729
Rtado. por disposición propiedad, planta y equipo; varios	(533.492)	337.447
Juicios	(4.522.429)	(1.439.795)
Indemnizaciones al personal	(1.625.531)	(397.800)
Ley 24196 Art. 23	(589.453)	(622.844)
Diversos	1.851.998	3.006.305
	11.505.533	12.682.042

5.24 RESULTADOS FINANCIEROS - NETOS	30.06.19	30.06.18
Intereses por colocaciones financieras	(30.889.316)	(6.694.362)
Diferencia cotización colocaciones financieros	4.555.772	6.341.037
Gastos bancarios	(4.387.816)	(3.454.475)
Intereses deudas	18.799.413	2.702.691
Diferencia de cambio - neta	9.837.760	(429.224)
Diversos	15.192.869	10.045.550
	13.108.682	8.511.217

5.25 IMPUESTO A LAS GANANCIAS	30.06.19	30.06.18
Impuesto a las ganancias determinado	32.943.776	47.291.440
Variación de dif. temporarias de medición	(17.496.558)	(642.829)
Total Impuesto a las Ganancias	15.447.218	46.648.611

La conciliación entre el impuesto determinado y el resultado de aplicar la tasa del 30 %, 35% al resultado contable del ejercicio es la siguiente:

Utilidad neta del ejercicio antes de impuesto	102.809.794	100.463.359
Tasa	30 %	35 %
Impuesto a las ganancias	30.842.938	35.162.176
Diferencias permanentes	(15.395.720)	11.486.435
Total Impuesto a las Ganancias	15.447.218	46.648.611

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

5.26 CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO	30.06.19	30.06.18
(Aumento) - Cuentas comerciales por cobrar	(65.739.670)	(132.460.349)
(Aumento) - Cuentas impositivas por cobrar	(37.804.220)	(19.615.613)
(Aumento) - Otras cuentas por cobrar	(8.902.457)	(19.186.522)
Disminución / (Aumento) – Inventarios	47.548.609	(27.190.359)
Disminución / (Aumento) - Impuesto diferido	1.577.875	(425.936)
Aumento - Cuentas comerciales por pagar	57.564.607	123.923.812
Aumento - Remuneraciones y cargas sociales	5.480.436	20.309.475
(Disminución) - Cuentas impositivas por pagar	(10.147.001)	(37.526.987)
Aumento - Anticipos de clientes	4.604.464	-
Aumento - Provisiones	169.907	1.739.666
(Disminución) /Aumento - Otros pasivos	(2.293.185)	6.753.838
Total	(7.940.635)	(83.678.975)

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 – Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para maximizar el rendimiento para sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio en consonancia con su plan de negocios. A tal fin, sea directamente o por medio de su sociedad controlada, participa en operaciones que involucran instrumentos financieros, los cuales pueden generar a su vez diversos riesgos.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente

Estructura de capital e índice de endeudamiento

	30.06.19	30.06.18
Deuda (1)	344.651.117	412.478.583
Efectivo y equivalente de efectivo	88.491.192	89.796.749
Deuda neta	256.159.925	322.681.834
Patrimonio	1.189.106.998	1.117.285.542
Índice de deuda neta y patrimonio	0.22	0.29

(1) La deuda se define como Pasivo Total

6.2 – Categorías de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

	30.06.19	30.06.18
Activos Financieros		
Costo amortizado		
Efectivo y equivalente de efectivo	32.171.292	32.466.049
Otros activos financieros	33.727.240	29.007.541
Cuentas comerciales por cobrar	333.197.364	334.758.169
Cuentas por cobrar impositivas	62.231.329	39.912.001
Otras cuentas por cobrar	26.270.599	29.497.041
A valor razonable con cambios en resultados		
Efectivo y equivalentes de efectivo	56.319.900	57.330.700
	543.917.724	522.971.501
Pasivos Financieros		
Costo amortizado		
Cuentas comerciales por pagar	222.678.414	224.006.178
Préstamos	55.082.486	107.365.779
Pasivos varios (1)	61.796.561	75.856.354
	339.557.461	407.228.311

(1) Pasivos varios se define como la suma de los siguientes rubros : Remuneraciones y cargas sociales, Cuentas impositivas a pagar, Anticipos de clientes y Otros pasivos.

6.3 - Administración de riesgos

Por sus negocios ordinarios, por las deudas tomadas para financiar dichos negocios, y por los instrumentos financieros en general de los que sea parte, la Sociedad, tanto en forma directa como indirecta por medio de su sociedad controlada, se encuentra expuesta a diversos tipos de riesgos.

Los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad son los riesgos cambiarios, de tasa de interés, de crédito y de liquidez.

No es práctica de la Sociedad ni de su controlada contratar instrumentos financieros para fines especulativos. Al 30 de junio de 2019 y al 30 de junio de 2018 no había contratos de derivados financieros de dicha naturaleza, pendientes.

6.4 - Gestión del riesgo cambiario

La Sociedad tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera y realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los saldos al cierre de cada ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, considerando como tal una moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, son los siguientes;

	30.06.19	30.06.18
Activos		
Dólares estadounidenses	66.016.902	42.148.629
Euros	36.408	39.972
Pasivos		
Dólares estadounidenses	20.687.714	29.618.008
Euros	20.962	950.232
Exposición cambiaria neta	45.344.634	11.620.361

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

Bajo el concepto de moneda funcional de cada sociedad, la Sociedad realizó operaciones en moneda extranjera con el dólar estadounidense y euro, principalmente.

El impacto que tendría cada 1% de crecimiento del valor de las monedas extranjeras expresado en pesos argentinos:

	Ganancia	
	30.06.19	30.06.18
Impacto por cada 1% de aumento del tipo de cambio de la moneda extranjera, en miles de pesos	453.446	116.204

	Ejercicio económico 2019	Ejercicio económico 2018
Exportaciones y ventas en el exterior	26.305.916	17.980.534

La Sociedad considera que no existe riesgo derivado por exposición a la devaluación dado que tiene una posición activa de divisas.

6.5 - Gestión del riesgo en las tasas de interés

La Sociedad tiene préstamos a tasas de interés variables. Estas últimas, al 30 de junio de 2019, ascendían a \$ 10.696.936 .-(valores contractuales), correspondiendo a préstamos bancarios a sola firma. Por lo tanto el impacto por cada 1 % de crecimiento de la tasa sería de \$ 106.969.-

6.6 -. Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo derivado de la posibilidad que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad o sus controladas. El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. La Sociedad considera que este riesgo se encuentra significativamente limitado, por varios factores:

- Las ventas en el mercado doméstico argentino se encuentran altamente diversificadas en un alto número de clientes en diversas localizaciones. Al mismo tiempo, por el carácter de sus productos, las operaciones de ventas se realizan sobre una base permanente, lo que facilita el seguimiento del estado del cliente. Desde el punto de vista crediticio existe un seguimiento individual por cliente. En el ejercicio 2018 y durante el presente ejercicio económico, no se registraron ventas a un mismo cliente por un importe superior al 10% de las ventas totales de cada período o ejercicio. Los créditos a empresas en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos en otras cuentas por cobrar y provisionados adecuadamente.
- Las exportaciones se efectúan mayoritariamente con la condición de cobro anticipado.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar están expuestas a sus valores nominales menos las correspondientes provisiones para deudores incobrables, sin considerar las garantías de ciertas cuentas por cobrar.

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

6.7 - Gestión del riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sociedad. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

6.8 - Valor razonable de los instrumentos financieros

Valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado

El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre del ejercicio.

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el carácter de las Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y sociedades relacionadas con las que la Sociedad mantiene saldos o ha tenido operaciones en el período, es el siguiente:

7.1 Sociedad controlante

a) Los porcentajes de participación accionaria al 30 de junio de 2019 y 2018 son:

	30.06.19	30.06.18
FV S.A.	60,67317 %	60,67317 %

b) Los saldos que se encontraban pendientes al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 con la sociedad controlante son los siguientes:

	30.06.19	30.06.18
Cuentas comerciales por cobrar	113.038	271.004

c) Las operaciones registradas con la sociedad controlante que afectaron resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 y 2018 son las siguientes:

	30.06.19	30.06.18
Resultado venta bienes y servicios	602.078	574.415

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

7.2 Sociedades relacionadas

Tenencia accionaria en nota 2.7.

Los saldos que se encontraban pendientes al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 con la sociedad controlada son los siguientes:

	30.06.19	30.06.18
Cuentas comerciales por pagar		
Dos Anclas S.A.	91.335.876	79.883.597
Cuentas comerciales por cobrar		
Tau Delta S.A.	20.514.794	46.746.524

Las operaciones registradas con la sociedad relacionada que afectaron resultados del Ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019 y 2018 son las siguientes:

	30.06.19	30.06.18
Resultado venta de bienes		
Dos Anclas S.A.	39.608.602	52.248.972
Tau Delta S.A.	56.663	2.722.074
Comisiones netas ganadas por ventas en consignación		
Dos Anclas S.A.	11.776.958	10.047.691
Tau Delta S.A.	712.564	278.006

7.3 Personal clave de la Gerencia

1. El monto imputado a resultados en concepto de remuneraciones, gratificaciones, cargas sociales fijas y variables al personal clave de la Gerencia durante el período de doce meses terminado el 30 de junio de 2019 y 2018 asciende a \$ 20.990.671.- y \$ 16.096.875.-, respectivamente.
2. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en los anteriores con respecto a saldos incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.
3. Los saldos que se encontraban pendientes al 30 de junio de 2019 y al 30 de junio de 2018 con el personal clave de la Gerencia son los siguientes:

Personal clave de la Gerencia		
	30.06.19	30.06.18
Remuneraciones y cargas sociales	1.695.860	1.461.839

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

8. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	30.06.19			30.06.18	
	Clase y monto de la moneda Extranjera		Cambio o cotización Vigente	Monto en moneda argentina	Monto en moneda argentina
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes de efectivo	u\$s	500.159,38	41,50	20.756.614	17.142.171
	Euro	746,06	48,80	36.408	39.972
Otros activos financieros					
Bonos / Títulos públicos	u\$s	753.352,35	41,50	31.264.123	10.079.756
Cuentas comerciales por cobrar					
Deudores por Exportación	u\$s	144.380,68	41,50	5.991.798	6.722.913
Préstamos otorgados	u\$s	169.835,75	41,50	7.048.184	7.309.390
Otras cuentas por cobrar					
Reintegro por exportaciones	u\$s	23.040,56	41,50	956.183	894.399
TOTAL	u\$s	1.590.768,72		66.016.902	42.148.629
	Euro	746,06		36.408	39.972
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas comerciales por pagar					
Proveedores	u\$s	126.559,20	43,50	5.505.325	1.629.040
	Euro	412,64	50,80	20.962	950.232
Préstamos					
Préstamos financieros	u\$s	279.214,43	43,50	12.145.827	12.439.691
Subtotal	u\$s	405.773,63		17.651.152	14.068.731
	Euro	412,64		20.962	950.232
PASIVO NO CORRIENTE					
Préstamos					
Préstamos financieros	u\$s	69.806,00	43,50	3.036.561	15.550.277
TOTAL	u\$s	475.579,63		20.687.713	29.619.008
	Euro	412,64		20.962	950.232

9. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros separados han sido aprobados por el Directorio de Compañía Introdutora de Buenos Aires Sociedad Anónima y autorizados para ser emitidos con fecha 06 de Septiembre de 2019.

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

10. HECHOS POSTERIORES

Para este punto nos remitimos a lo expresado en el punto Perspectivas en la Memoria del Directorio.

El informe de fecha 6 de septiembre de 2019
se extiende en documento aparte

GONZALO ALVAREZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 – Fº 70

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

LEOPOLDO ALVAREZ
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE COTIZACIÓN DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES Y EL ART. 12 DEL CAPITULO III, TITULO IV, DE LAS NORMAS DE LA CNV (N.T. 2013) POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019.

CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

1) Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones:

No existen

2) Modificaciones significativas en las actividades de la sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante el período comprendido por los estados contables que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos anteriores o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos futuros:

No existen

3) Clasificación de los saldos de créditos y deudas:

a) De plazo vencido	Créditos	Deudas	
De hasta 3 meses	73.114.913	74.485.512	
De mas de 3 y hasta 6 meses	28.924.755	940.073	
De mas de 6 y hasta 9 meses	3.138.502	178.441	
De mas de 9 meses y hasta 1 año	1.223.923	125.592	
De mas de 1 y hasta 2 años	547.296	426.911	
De mas de 2 y hasta 3 años	-	18.690	
De mas de 3 y hasta 4 años	-	6.531	
De mas de 4 y hasta 5 años	23.494	-	
De mas de 5 años	121.616	-	76.181.750
c) A vencer			
Dentro de 3 meses	232.058.449	224.306.457	
Dentro de 3 y hasta 6 meses	15.474.112	19.013.385	
Dentro de 6 y hasta 9 meses	7.333	1.305.573	
Dentro de 9 meses y hasta 1 año	-	1.518.637	
Dentro de 1 año y hasta 2 años	20.514.794	5.914.243	
Dentro de 2 años y hasta 3 años	-	2.432.047	
Dentro de 3 años y hasta 4 años	-	1.445.909	
Dentro de 4 años y hasta 5 años	-	1.186.502	
Más de 5 años	-	364.256	257.487.009
d) Sin plazo establecido a la vista		46.550.105	7.441.440

4) Clasificación de los créditos y deudas:

a) Cuenta en moneda nacional y en moneda extranjera:

Los saldos en moneda extranjera están expuestos en la nota 8 a los estados financieros separados.

b) Saldos sujetos a cláusulas de ajuste:

No existen

c) Saldos que devengan y que no devengan intereses

	Créditos	Deudas
Que devengan intereses	7.135.679	55.817.164
Que no devengan intereses	414.563.613	285.293.035
Totales	421.699.292	341.110.199

5.a) Detalle del porcentaje de participación en Sociedades del Artículo 33 de la Ley nº 19550 en el capital y en el total de votos

	Acciones		Participación Porcentual sobre	
	Tipo	Cantidad	Capital Social	Votos Posibles
DOS ANCLAS S.A.	Ordinarias	2.999.992	99,99973334	99,99973334
TAU DELTA S.A.	Ordinarias	1.365.023	60,00	60,00

Clasificación de los saldos de créditos y deudas en las siguientes categorías:

A) Saldos deudores	En \$
A vencer más de 1 año	20.514.794
B) Saldos acreedores	
A vencer 3 meses	91.335.876

Clasificación de los créditos y deudas, de manera que permita conocer los efectos financieros que produce su mantenimiento. La misma debe posibilitar la identificación de :

A) Las cuentas en moneda nacional y en moneda extranjera:

	Saldos deudores	Saldos acreedores
	En \$	
En moneda nacional	20.514.794	91.335.876
En moneda extranjera	-----	-----
En especie	-----	-----

B) Los saldos sujetos a cláusula de ajuste y los que no lo están:

	Saldos deudores	Saldos acreedores
	En \$	
Sin cláusula de ajuste	20.514.794	91.335.876
Con cláusula de ajuste	-----	-----

C) Los saldos que devengan interés y los que no lo devengan:

	Saldos deudores	Saldos acreedores
	En \$	
No devengan interés	20.514.794	91.335.876
Devengan interés	-----	-----

6) Créditos por ventas o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive:

No existen.

7) Inventario físico de los bienes de cambio:

Los recuentos físicos de Bienes de Cambio se realizan sin seguir una frecuencia determinada, para darle efecto sorpresivo. Se llevan a cabo cada 180 días, en lo que respecta a repuestos, combustibles y materiales, y mensualmente para insumos y productos terminados siendo su alcance del 100 % sobre el rubro.

En el caso de la sal en parva al depender de factores climáticos se opta por seguir una política de stock de inventario que supera los 12 meses estimados de consumo.

8) Valores corrientes:

No existen inventarios, propiedades, plantas y equipos y otros activos significativos valuados a valores corrientes.

9) Desafectación de la “reserva por revalúo técnico” cuando parte de ella hubiera sido reducida previamente para absorber pérdidas:

No aplicable.

10) Valor de bienes de uso sin usar por obsoletos:

No existen.

11) Participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el Artículo 31 de la Ley 19550:

No existen.

12) Criterios seguidos para determinar los “valores recuperables” significativos de inventarios y de la propiedad, planta y equipos empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables:

- Bienes de cambio: Valor neto de realización.

- Bienes de uso: Valor de utilización económica.

13) Seguros:

Bienes cubiertos	<u>Riesgo cubierto</u>	<u>Suma asegurada</u>	<u>Valor Contable</u>
Edificios y contenido de:	Todo riesgo	USD 37.791.000	284.228.666
* Fábrica			
* Administración Central			
* Depósito			
Transporte Terrestre	Todo Riesgo	1.000.000	-----
	Todo Riesgo	Flotante	-----
Transportes Impo / Expo	Todo Riesgo	USD 1.000.000	-----
Responsabilidad Civil		USD 3.000.000	
Rodados	Riesgo total y parcial	10.301.000	8.883.959

Se consideran suficientemente cubiertos los riesgos corrientes en los contratos.

Contingencias positivas y negativas:

14) Provisiones cuyos saldos superen el dos por ciento (2%) del Patrimonio:

No existen.

15) Situaciones contingentes a la fecha de los estados no contabilizados:

No existen.

16) Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

No existen

17) Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas:

No existen.

18) Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados:

No existen.

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente